

## LA ORGANIZACIÓN DE MUJERES DE LA CONFEDERACIÓN INTERSINDICAL EN DEFENSA DEL ABORTO SEGURO Y LEGAL SE SUMA AL CLAMOR SOCIAL QUE RECHAZA LA REFORMA DE LA LEY DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA



Muchas son las voces que se han oído a favor y en contra de la tan anunciada y al mismo tiempo oculta reforma de la Ley de salud sexual y reproductiva. Todo un revolutum de planteamientos, cuyo único objetivo común, a la luz de un análisis crítico y racional, es la eliminación de la mujer como figura jurídica plena, como ser adulto, libre, responsable y consciente de sus decisiones, su palabra y de los avatares que rodean su vida.

Pero más allá de las discusiones ideológicas está la realidad palpable, que reclama soluciones ajustadas a derecho de las mujeres españolas que se encuentran en esta problemática y a quienes este Estado debe protección, respeto y cobertura asistencial, independientemente del ideario parcial y temporal del grupo político que gobierne. Un Estado de Derecho y democrático tiene la obligación de gobernar para todos y todas sus ciudadanas.

Como dato ajustado a la realidad, y a partir del trabajo presentado por la Asociación de Clínicas Acreditadas en el Estado Español para el IVE, contamos con que el 95,7 % de las mujeres que solicitaron una interrupción de la gestación en 2012 lo hacen desde la convicción que da una decisión muy meditada y elaborada; el 48,4% no renunciaría al aborto aunque cambiara su situación personal, social, afectiva, laboral o económica, porque su decisión es no ser madres en este momento de sus vidas; el 8,8% por razones de edad, y 5,08% por patología fetal o materna.

Es ésta una reforma legislativa que carece de la más elemental norma del juego democrático, no escucha a sus usuarias, hace caso omiso a las mayorías, impone, a golpe de oportunismo parlamentario, decisiones políticas sobre decisiones individuales que afectan al derecho de libertad de conciencia de las mujeres, y antepone a la atención de una sociedad pluralista una pretensión partidista unívoca y excluyente: derribar todos y cada uno de los avances conseguidos por la lucha feminista y por una sociedad que clama y necesita la igualdad como pilar fundamental de su Constitución. Esta realidad, estos datos, estas vidas del 62, 35% de mujeres que abortan por causas no económicas ni laborales ni afectivas, son las que piden una solución a su necesidad, y es a ellas y a todas nosotras a quienes la próxima ley del aborto nos deja desprotegidas, negándonos una obligada, correcta y legítima atención en el sistema sanitario público de nuestro país del que somos ciudadanas contribuyentes de pleno derecho. Esta ley nos obligará a **parir por Imperativo Legal**, nos negará la palabra, la libertad y nos proscibirá al ámbito de la delincuencia y de la clandestinidad de calamidades pasadas. Pero, eso sí, al fin y al cabo, es una ley “bendecida”, sumisa a los dictámenes de la parte más reaccionaria de la Iglesia

católica, sus “órdenes” jerarquizadas y patriarcales, y publicista de aquella frase de Pablo *mulier tacet*, “que calle la mujer”.

Ante esta situación, solicitamos al gobierno: **no nos condenen, no nos acusen**. Por el contrario ....eduquen, formen en contenidos afectivo-sexuales en las escuelas, impulsen personas responsables, solidarias y libres, no nos segreguen por sexos, potencien la educación y la sanidad pública, mejoren las condiciones laborales y conciliatorias, refuercen y atiendan las demandas de personas dependientes vivas que necesitan de una protección económica y asistencial por parte del Estado, para que quien decida libremente continuar con su gestación, lo pueda hacer de una forma digna, pero sobre todo **¡NO ATENTEN CONTRA NUESTRO DERECHO DE LIBRE CONCIENCIA Y NO NOS IMPONGAN EL HERMOSO GOCE DE PROCREAR COMO UNA CONDENA PERPETUA NO REVISABLE!**

Por eso, hoy Día de Acción Global por el aborto seguro y legal, **la Organización de Mujeres de la Confederación Intersindical** quiere levantar su voz una vez más y sumarse a la de miles de mujeres y hombres que reivindican el derecho a una interrupción de la gestación en condiciones dignas, garantizadas y legales. Por eso, exigimos al gobierno que respete las libertades individuales que como mujeres tenemos, que mantenga como mínimos las condiciones de la actual ley y que deje de actuar como pastor de rebaño que necesita ser redimido.

**Somos mujeres libres, morales y responsables de nuestra voz y nuestros destinos.**

Madrid, 28 de septiembre de 2013

Organización de Mujeres de la confederación Intersindical